



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096

Municipalidad
de **Hasenkamp**



Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

RESOLUCION N° 116/2019

Hasenkamp, 30 de julio del 2019.-

VISTO:

La constante preocupación por elevar la recaudación en las Tasas Municipales.-

Y CONSIDERANDO:

Que el personal afectado al Departamento Rentas realiza un esfuerzo invalorable para lograr maximizar los ingresos.-

Que por tal dedicación el personal afectado al Departamento Rentas viene percibiendo un Adicional mensual.-

Que es conveniente tomar como referencia un promedio de los últimos cuatro años en las diferentes tasas para la base económica del porcentual.-

Que dicho adicional no podrá superar individualmente el equivalente al 80% del sueldo básico para la categoría 10 del Escalafón Municipal.-

Que es necesario dictar una norma legal que apruebe estos considerandos.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Apruébese un adicional del 2% sobre la recaudación de las Tasas, siempre que superen el promedio que consta en Anexo I y que forma parte de la presente, calculado este importe sobre el total que conforma la base. Distribuido entre el personal de Rentas afectado a la recaudación diaria.

Art. 2º) El importe resultante, no podrá superar individualmente el equivalente al 80% del sueldo básico para la categoría 10 del Escalafón Municipal.

Art. 3º) El gasto que demande la aplicación del Art. 1º), deberá imputarse a Finalidad 1 Función 90 Sección 01 Sector 01 Partida Principal 02 Partida Parcial 21.-

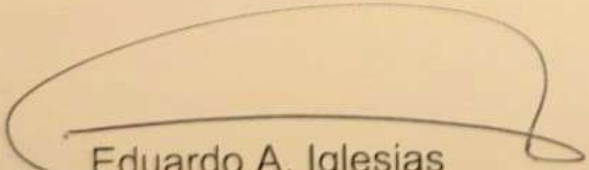
Art. 4º) Regístrese, publíquese, archívese.-



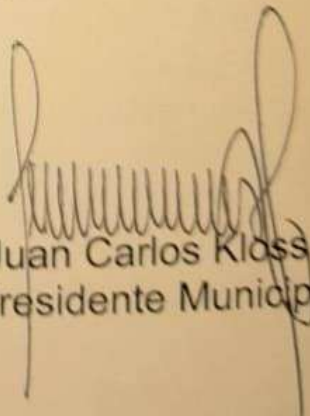
ANEXO I RESOLUCION N° 116/2019

TASAS	PROMEDIO ULTIMOS 4 AÑOS	RECAUDADO julio 2019
Tasa Gral. Inmobiliaria	1.864.897,50	401.860,87
Obras Sanitarias	2.175.199,86	449.620,70
Tasa Por Insp. Sanit. Hig. Prof. Y S	5.313.099,31	744.734,64
Cementerio	620.454,61	27.513,90
Impuestos Atrasados	2253.149,40	
Pavimento	836.181,09	62.502,74
Sellados	326.155,22	73.524,00
TOTAL REC. MEN		1.759.756,85
Saldo sujeto a Adicional		
2% ADICIONAL		
Mego Claudio	\$8.000	
Alarcon Gabriel	\$8.000	
Rodriguez Mario	\$7.444,51	
Schiebert Diamela	\$7.444,51	
TOTAL	\$30.889,02	
IMPORTE C/AGENTE *		
Según contenido de la presente Resolución corresponde a c/agente		

* no podrá ser superior al 80% del sueldo básico para categoría 10 del escalafón municipal.


Eduardo A. Iglesias
Sec. de Gob. Y Hacienda




Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal